

ACTA 001 DE 2016
UNIBAC
CONSEJO DIRECTIVO
FEBRERO 23 DE 2016

En Turbaco, Bolívar, el día veintitrés (23) de febrero de 2016, siendo las 9:30 AM, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en el salón VIP de la Gobernación de Bolívar, Centro Administrativo Departamental.

Actúa como Presidente del Consejo, la doctora YERLY DEL ROSARIO ALVAREZ JAVES en su calidad de delegada del señor Gobernador de Bolívar y como Secretaria de Consejo, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de Unibac.

El Presidente da saludo a los miembros del Consejo Directivo asistentes a la sesión, se procede a la lectura del Orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Posesión Representante de las Directivas Académicas
3. Aprobación Acta Anterior
4. Presentación Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2015
5. Presentación Ejecución Presupuestal a 29 de febrero de 2016
6. Presentación Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015
7. Presentación Ejecución Plan de Acción a 31 de diciembre 2015
8. Revisión de Compromisos
9. Propositiones y Varios

El señor Presidente del Consejo sometió el Orden del Día a consideración. Los miembros de Consejo Directivo presentes aprueban el orden del día. Seguidamente se procede al desarrollo así:

1. Verificación del Quórum

La Secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión, están ocho (8) de los nueve miembros con voz y voto, y así lo informa la secretaria del Consejo a la Presidente doctora YERLYS ALVAREZ JAVES en su calidad de delegada del señor Gobernador de Bolívar, quien de conformidad con los Estatutos preside la sesión.

YERLY ALVAREZ JAVES
HERNANDO PEREIRA BRIEVA
WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ
ANIBAL OLIER BUENO
LAURINA CABALLERO DE DÍAZ
MIROSLAV SWOBODA GARCIA
FABIAN RENGIFO CORREA
SACRA NORMA NÁDER DAVID

Delegada Gobernador de Bolívar
Delegado Presidente de la República
Delegado Ministra de Educación
Rep. Sector Productivo
Rep. Exrectores
Rep. Egresados
Rep. Docentes
Rep. Estudiantil
Rectora

En este estado de la sesión, se hace presente el señor Gobernador de Bolívar, doctor DUMEK TURBAY PAZ, quien saluda a los miembros de Consejo presentes, indicando que es para él de gran satisfacción hacer parte del Consejo Directivo de Unibac y contar con esta excelente institución para su gobierno. Indica que era su deseo poder asistir en el día

de hoy, pero debido a los compromisos previos y agenda, ya que se desarrolla paralelamente un encuentro de Alcaldes que requiere su presencia y debe seguidamente estar en el Consejo de Gobierno, por lo que debió delegar a la doctora YERLYS ALVAREZ JAVES, Secretaria General de la Gobernación de Bolívar, para que lo represente en esta sesión, pero aprovechó un pequeño espacio de tiempo entre sus reuniones, para saludar a los miembros de Consejo Directivo de Unibac personalmente.

2. Posesión Representante Directivas Académicas

Estando presente el señor Gobernador de Bolívar, doctor DUMEK TURBAY PAZ en la sesión, se procede a dar posesión como Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo de la Unibac, a la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ, actual Vicerrectora Académica. Seguidamente, se le toma juramento y se firma el Acta de posesión respectiva.

El señor Gobernador de Bolívar manifestó su complacencia de los avances de Unibac y que tiene clara la activa participación de la misma en el apoyo al cumplimiento del Plan de Desarrollo del departamento. Comentó que en convenios con el MEN se van a visitar las edificaciones de los colegios de varios municipios de Bolívar y con la señora Ministra de Educación Nacional se está replanteando el tema de los Mega colegios que se han convertido en un problema para los Rectores y Alcaldes, esto a fin mostrar la importancia de todo este tema educativo para su gobierno.

El señor Gobernador de Bolívar dijo que para el tema de la difusión de los eventos musicales y culturales que con Unibac se hacen y realizan para Cartagena, se está trabajando para contar con los espacios, ya que en algunos casos como es los parques Lácides Segovia en Manga y parque Del Cangrejo en Crespo, estos están siendo administrados y manejados por la Alcaldía de Cartagena y se está negociando ese manejo con el Distrito ya que no se está dando el uso y aprovechamiento a los mismos; se está revisando como puede la Gobernación de Bolívar entrar y participar, para un mejor aprovechamiento.

Igualmente indicó que en cuanto al parque El Espíritu del Manglar, este proyecto está diseñado para ser administrado por la Gobernación de Bolívar, para que sea disfrutado con sin costo por los ciudadanos de Cartagena y Bolívar, se está revisando la administración del parque y del parque lineal de la laguna de San Lázaro, por Iderbol; propone el señor Gobernador que Unibac revise el asumir el parque Lácides Segovia.

La doctora YERLY ALVAREZ JAVES comentó que conoce de los convenios de ornato y embellecimiento que se han hecho en Medellín y que son un 3% del presupuesto de la ciudad, lo cual puede ser un modelo a seguir para nuestros parques. El doctor WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE indicó sobre este tema que conoce el caso de la ciudad de Lima -Perú cuya destinación para el manejo, ornato y embellecimiento de parques y espacios públicos es del 5% del presupuesto de la ciudad. Señaló también que conoce que en la ciudad de Bogotá, hay parques que los sostienen

empresas privadas, esta también es una iniciativa que se puede promover localmente.

En el mismo sentido de promover los espacios públicos de recreación y turismo, el señor Gobernador de Bolívar invitó a los presentes a que visiten el Aviario de la Isla de Barú, un lugar hermoso e interesante; dijo que es un convencido de que se debe apostar a los temas ecológicos en el departamento y la nación. El señor Gobernador de Bolívar DUMEK TURBAY PAZ se disculpó, pues debe retirarse ya que debe a continuación presidir el Consejo de Gobierno. Ratificó su compromiso con la labor de Bellas Artes y su Rectora, señaló que Bellas Artes es para el sinónimo de tranquilidad. Pidió a los presentes su activa participación en la construcción de la política pública para la educación, el arte y la cultura de Bolívar, y en las mesas de trabajo para construir el Plan de Desarrollo de Bolívar para este cuatrienio. Indicó que con Icultur se construyó una propuesta para generar paz desde la cultura y que bueno que Unibac construya el **Arte para la Paz**, eso es importante para el escenario de aportar para el posconflicto y podamos generar paz; solicitó se presente una propuesta en tal sentido. Los miembros de Consejo Directivos presentes, se despidieron del señor Gobernador DUMEK TURBAY PAZ, quien se retiró del recinto.

Se continuó con la sesión de Consejo.

La Secretaria del Consejo señaló, que el quórum de la sesión quedo integrado en su totalidad al posesionarse la Representante de las Directivas Académicas, están los nueve miembros con voz y voto. Así lo informa la Presidente de Consejo.

3. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General dio lectura al Acta N° 009 de 2015, la cual fue enviada previamente a los miembros, se procedió a su lectura y se puso a consideración de los presentes. La misma fue aprobada por los miembros de Consejo asistentes a la sesión correspondiente; se abstuvieron de aprobar el doctor WILLIAM MENDIETA MONTELAEGRE delegado de la Ministra de Educación y la doctora YERLY ALVAREZ JAVES DELEGADA como delegada del señor Gobernador de Bolívar, por cuanto no estuvieron presentes en dicha sesión.

4. Presentación Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2015

La Rectora, doctora SACRA NADER DAVID, presenta la ejecución presupuestal a 31 de enero de 2016, señala que fue muy buena la ejecución del presupuesto ya que se logró el 100% en la ejecución de ingresos. En cuanto ejecución de gastos esta fue del 96%, distribuidos en gastos generales un 77% y en inversión el 100%, procurando siempre un manejo austero de los gastos. En cuanto a los ingresos pendientes de ejecutar, especialmente recursos CREE, estos se incorporan y ejecutan en 2016.

En la ejecución de ingresos en enero de 2016, está en el 4%. En cuanto a la ejecución de ingresos de febrero se verán reflejados los ingresos que están

pendientes, por cuanto se recaudó la cartera pendiente con la Gobernación de Bolívar por concepto de Estampillas y aportes.

La señora Rectora señaló que en el presupuesto de 2016, uno de los cambios que se observa, es la asignación de recursos por el ingreso de los dos nuevos programas profesionales de Comunicación Audiovisual y Diseño Industrial.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO indicó que se debe hacer un estudio sobre la deserción estudiantil; la señora Rectora señaló que se están diseñando unos programas y estrategias, conjuntamente con el área de Bienestar Institucional para lograr el tema de deserción para mejorar y aumentar la retención, entre esas estrategias esta la del comedor estudiantil.

El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ señaló que los criterios de beneficios a los estudiantes deben ser bien definidos para que sean justos y motiven a los mismos, contribuyendo a la retención.

El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ señaló que le llamo la atención que todos los rubros fue un cierre de 100%. La señora Rectora indicó que siempre en la ejecución de fin de año se realiza el cierre presupuestal.

La doctora YERLY ALVAREZ JAVES preguntó sobre el rubro de alquiler de espacios que observa una apropiación inicial de 4 millones y finalizó con \$32.785.000; la Rectora señaló que en este caso se logró satisfactoriamente, un ingreso muy superior al inicial proyectado, pues el mejoramiento de los espacios institucionales ha incentivado a los usuarios.

5. Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015

La Rectora hizo entrega en físico de los Estados Financieros de 2015, pues ya lo habían enviado anteriormente por correo.

En cuanto a los estados financieros, la doctora SACRA NADER DAVID señaló, que el excedente de la vigencia estuvo en siete mil millones setecientos cuarenta y un millones doscientos cincuenta mil pesos (\$7.741.250.) m/cte, en el balance lo más destacable son ejecuciones en curso, destacó el recaudo logrado para la vigencia.

El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ dice que parece que el documento de Estado financiero pareciera no estar completo, hay dos hojas en la primera esta total de Ingresos operacionales por \$24.940.005.000. Señaló que falta en la presentación las sumatoria del total de Gastos; la Rectora señaló que ciertamente no está sumado aunque los valores están bien, pero es muy buena observación que se debe realizar.

6. Presentación ejecución Plan de Acción a 31 de diciembre 2015

La señora Rectora presentó a los miembros de Consejo presentes, el seguimiento a la ejecución del Plan de Acción de 2015; ejecución que como puede observarse se cumplió en un 100% en todos sus ítems, con excepción del ítem de Ampliación de Planta Física, que está en un 95%,



realmente es poco lo que falta, se trabajó a un ritmo fuerte, pero surgieron algunos inconvenientes en la parte del sótano, que debieron ser trabajadas más lentamente, pues debieron ir realizando el apuntalamiento de las paredes para la seguridad del edificio y eso nos afectó un poco, pero creemos que en menos de dos meses este completamente listo lo faltante.

La Rectora indicó que tiene gran satisfacción por el cumplimiento de este plan de acción trazado para el año 2015, que fue un año de muchos logros Institucionales.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO dijo que específicamente sobre los programas académicos, algo que le parece importante pensar es en los ciclos propedéuticos, pues se les habilita a los estudiantes generar financieramente más prontamente, que es lo que se busca con los cambios que han venido a nivel de educación. En este sentido la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ señaló que la experiencia ha enseñado en lo que tiene que ver con programas de arte y por eso en las nuevas mallas propuestas, se recogió esa experiencia con el propósito a realizar el proyecto educativo basado en competencias.

El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ habló que debemos recordar el compromiso de excelencia con la calidad de la educación, entregando personas altamente calificadas al mercado laboral de conformidad con exigencia del MEN.

El maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA dijo que le consta el compromiso de Unibac en cuanto a la educación de calidad. Señaló que debe trabajar en la integración de los artesanos a los procesos educativos más formales, quienes deben ser capacitados en forma integral; por lo que se deben diseñar programas cuidando esta integralidad.

La señora Rectora continuó explicando la ejecución del Plan de Acción 2015. Sobre los puntos contenidos en el plan, comentó que se está haciendo el Libro de Historia de la Unibac, este es un lindo proyecto que recoge no solo la historia del Convento, sino que ha permitido desentrañar muchos pasajes de historia de la Institución que estaban escondidos y desconocidos para la gran mayoría de bolivarenses; por ejemplo la participación en nuestra historia, hace cuarenta años del señor Eduardo Lemetre, quien cuidaba el patrimonio de la ciudad.

Destaca también la señora Rectora, el Festival de la Artes, el Encuentro de Tecnologías, VI Congreso Internacional de Artes; Cátedra Internacional de Altos Estudios, Sonartes. Todos estos que son los eventos con que llenamos de arte y cultura los espacios, como los parques y plazas de la ciudad.

7. Revisión de Compromisos

Se revisaron los compromisos anteriores así:

La Rectora indicó que está trabajando en el tema del Bilingüismo en la Unibac con la inclusión del idioma Inglés en todos las mallas académicas y

ACTA 001 DE 2016
UNIBAC
CONSEJO DIRECTIVO
FEBRERO 23 DE 2016

semestres, así como un programa de nivelación de los estudiantes de las mallas anteriores; también se tiene el proyecto un programa de capacitación para docentes y administrativos que apunta a que se logre un impulso del bilingüismo en toda la institución.

En cuanto al punto de la condecoración con la medalla Epifanio Garay al señor Gobernador de Bolívar doctor JUAN CARLOS GOSSAIN, en el marco de la inauguración del edificio contemporáneo, se informó al Consejo que se cumplió la condecoración el día 28 de diciembre, tal como estaba previsto.

Se consignaron los siguientes los compromisos:

- Compromiso por parte de la doctora YERLY ALVAREZ JAVES de buscar el Acuerdo de parques y Zonas Vedadas del Distrito y entregarlo a Unibac, para que se revise lo correspondiente al parque Lácides Segovia.
- Compromisos de la señora Rectora de enviar a los miembros el plan de acción 2016.

9. Propositiones y Varios

- El Doctor WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE solicitó se conceda en el próximo consejo un tiempo para que los Consejeros tenga un espacio para presentar al Consejo, el Plan Estratégico de Consejo Directivo.
- El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ planteó sobre el compromiso de desarrollo social de la Unibac, para lo cual considera que se debe proyectar con otra sede en las afueras de Cartagena. La Rectora señaló que este proyecto es bueno y está en las ideas y proyectos futuros, pero considera primero se debe consolidar la sede existente, ya que la disponibilidad de los recursos, no permiten ahora considerar esta posibilidad, para justamente hacerlo con la calidad requerida.
- El maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA señaló que se está trabajando en el proyecto del regalo de una Escultura del Maestro Adolfo Mejía frente a Bellas Artes como un homenaje al Maestro, por cuanto ha sido el músico más desatacado de la ciudad y es autor de los Himnos de la ciudad de Cartagena y de la Armada Nacional. La Rectora indicó que espera poder realizar un evento muy especial cuando se haga el montaje y deleve oficialmente la escultura.

Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 12:45 p.m., del día 23 de febrero de 2016 en el salón VIP del Centro Administrativo de la Gobernación de Bolívar de Turbaco. Se firma después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los


YERLY DEL ROSARIO ALVAREZ JAVES
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria